ACTIVIDADES A REALIZAR ENLACES REGIONALES SOAPI

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

**FASE PRE CONTRACTUAL**

1. Reportar la solicitud de interés en proyecto de construcción infraestructura para la atención a la primera infancia al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.
2. Reportar la fecha probable de inicio de operación de la infraestructura al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.
3. Realizar acompañamiento a socialización del proyecto con la comunidad beneficiada.
4. Realizar visitas de seguimiento a las infraestructuras y acorde al avance de obra:

50% avance de obra: Apoyar:

* Verificación de recursos para la adquisición de dotación (Ente territorial, gubernamentales, etc)
* Activar la ruta para la adquisición de dotación. (*Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral V4*)

90% avance de obra: Apoyar:

* Seguimiento al avance de la adquisición de dotación

1. Remitir alertas remitidas al ejecutor o solicitante del proyecto por parte del grupo de Infraestructura Inmobiliaria al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.
2. Realizar verificación final para la puesta en marcha de la operación y reportar al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.

**FASE CONTRACTUAL**

1. Remitir para su validación por parte de los equipos de focalización e Infraestructura y dotación:
2. Ficha técnica de infraestructura
3. Informe ingeniero regional
4. Concepto técnico focalización actualizado
5. Apoyar el cargue de información en el SIM por parte de la regional.
6. Apoyar los tramites contractuales acorde a los Manuales de Contratación vigentes.
7. Apoyar la articulación e inauguración 15 días después de inicio de operación de la infraestructura.

**FASE POST CONTRACTUAL**

1. Reportar cualquier novedad en infraestructuras que representen cierre o traslados del servicio y afecte la operación del mismo al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.

**FASE POST CONTRACTUAL EN CASO DE INFRAESTRUCTURAS PROPIEDAD DEL ICBF**

1. Reportar novedades de la matriz de Infraestructuras (Remitido por Equipo de Infraestructura Inmobiliaria y DPI) al equipo de Infraestructura y dotaciones de la SOAPI.